

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . o'10

Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de su publicación

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precios de suscrición

Ptas.

En la isla, un mes adelantado . . . . . . 1'50

En el resto de España, trimestre, id. . . . . . 5'00

Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto

DIEZ CÉNTIMOS

Año 14. — Mahón, miércoles 1.º Agosto de 1894. — N.º 3.899

SECCION POLITICA

CEGUERA

Con el furor ardiente del sectario y la fé que transporta las montañas, vuelve una y otra vez *El Siglo Futuro*, so pretexto de combatir á la masonería, á volverse airado contra todos los partidos liberales, afirmando que son rugidos satánicos sus voces y senda de perdición sus vías. No nos sorprende. Aún vivo está el recuerdo de aquellas luchas que cubrieron de sangre nuestros campos, para implantar en ellos el dogma simbolizado por la cruz; aún palpitan los restos de aquellos adustos ancianos pontífices que condenaban, con voz severa, los progresos de la moderna civilización; aún dibújase la alegre silueta de aquellos reyes que encendieron las hogueras del Santo Oficio y pararon en España la rueda del tiempo, para dejarla estacionaria en medio de la vertiginosa marcha progresiva de los pueblos cultos.

Y en ese odio invencible á la obra redentora de la democracia, en esa feroz enemiga que sueña con destruir en una hora la labor incesante de muchos siglos, en ese ardor fanático que lucha y transige, sufre y no desmaya, cae y no desespera, hay algo todavía que sorprende y cautiva, algo que es sin duda irracional, monstruoso, pero que no es mezquino.

Palpita en esa saña un colosal error, que pretende trasladar ideales de unas épocas á otras épocas, de unos pueblos á otros pueblos, truncando la Historia, alterando y turbando la razón humana; de que abomina.

Pero late escondido el amor á una idea, el culto desmedido á los principios, la racional protesta contra la frívola, impura y vergonzosa rutina doctrinaria.

Tal vez esta es la causa de que aún subsista, como anacronismo viviente, esa escuela teológica, minada en sus cimientos por la científica polémica; esos dogmas caducos combatidos sin tregua por la implacable crítica; esa política de negación, de absorción por la religión de todo orden de vida después de cinco siglos de haberse iniciado la secularización de la vida del poder civil.

Aprender todos podemos y debemos. Esas sectas fanáticas aprender deben que no es la masonería, sino la voz de los tiempos, lo que las sepulta justamente en el polvo; el doctrinarismo liberal, hijo en línea recta de la teoría rousseauniana del contrato y nieta del individualismo de Kant, que, realizada su labor redentora, no basta hoy á resolver los fundamentales problemas políticos.

Nosotros, los republicanos, los amantes de un mañana esplendoroso y austero, podemos encontrar enseñanzas en esa fe que lucha y no transige, en ese teson que se cobija bajo el lema *Prius mori quam fœdari.*

A. Zozaya.

(El Ideal).

El trabajo de los niños

La reciente circular de la dirección general de Instrucción pública reglementando las explotadas exhibiciones de los grupos numerosos de alumnos de las escuelas públicas, viene á plantear el problema pedagógico de la educación escolar y el del trabajo de los niños, asuntos de trascendental importancia para la renovación de los elementos que integran la nacionalidad.

Vamos por partes. Demandar un trabajo excesivo en edades de evolución orgánica, cuando el osqueleto no ha consolidado los puntos de oxificación; cuando las carnes son guitarrosas cuerdas musculares vibrantes al conjuro de la traviesa excitación del placer ó de la explosiva franqueza del dolor ó de la ira; cuando las entrañas son delicados altares á donde llegan y de donde parten los materiales constructores de la salud, de la fuerza y de la talla; cuando la evolución mental apaga las luminarias de la imaginacion y de la memoria para encender el fuego sagrado del juicio y de la reflexión; cuando la vida de la juventud demanda un estudio mecánico de sus energías para encauzarlas en la progresiva utilidad de las publicas corrientes de la Ciencia, de la Literatura, del Arte, de la Industria, del Comercio y de la Agricultura, entonces es cuando el maestro y el higienista deben oficiar como los primeros magistrados de la nación.

Por esta causa, la circular de la dirección general de Instrucción pública entraña en las palpitaciones de la función social, y exige un detenido análisis y una severa crítica, pues en la educación de las juventudes encarna, más que en otro orden, el mejoramiento físico de la raza y la prosperidad intelectual y política de los pueblos.

Planteado el asunto en esta forma, y sin respeto á los convencionalismos de la desgarriada realidad, dedúcese la siguiente interrogatoria del Código biológico. Si la dirección de Instrucción pública reglamenta el trabajo físico de los niños y su exteriorización social en forma de batallones escolares, ¿por qué no impide las levas de comparsas para espectáculos escénicos y las de los fúnebres cortejos en vanidosos y opulentos entierros?

Los forzados acompañamientos de las procesiones, con sus largas y antihigiénicas hileras de escolares, que se alumbran y enceran las espaldas, con menoscabo de la seriedad y del individualismo de las creencias religiosas, y con detrimento de la pedagogia y la limpieza, mal avenide con las rogativas y públicas asociaciones para impetrar clemencia o favor del Dios de las alturas. ¿Por qué? ¿Acaso esta no es tan insana y explotada exhibición como la de los batallones escolares?

Y esto en cuanto se refiere al orden de las actividades físico sociales del estudiante, reglamentada por el activo y estudioso director de Instrucción pública, cuya atención llamamos y á cuya buena voluntad acudimos, para que el Sr. Vicenti, en quien rococemos extraordinarias iniciativas pedagógicas, no sea «higienista limitado» para las actividades físicas de los escolares y perezoso ó ciego vigilante de las energías intelectuales y morales de la juventud, en cuya fuerza mental hacen una sangría los vigentes planes de estudios facultativos y del bachillerato, por los que se demanda una actividad y unas facultades reñidas con la fisiología, con la pedagogía y con la Higiene como ocurre con los programas de Latín y Psicología para los tempranos alumnos de nuestros institutos.

Pues tal inconsecuencia entre unas y otras reglamentaciones, es reveladora de una falta de convicción y voluntad, ó de una insana transigencia con los enemigos de las reformas pedagógicas proyectadas en el curso anterior, y sobre cuyo abandono llamaremos la atención pública, exigiendo la responsabilidad de que son reos los funcionarios perezozos ó los explotadores de los efectos escénicos de la política, pues en directores de los alientos del Sr. Vicenti es en los únicos en que no hemos perdido la esperanza de nuestro renacimiento pedagógico.

JOSE FRAGUAS.

Plaza montada

La princesa Leticia, viuda de D. Amadeo, ha incurrido en el desagrado del rey Humberto, por orden del cual está recluida en su palacio de Turin.

La causa ha sido el furor que á la princesa acometió por montar en bicicleta, furor que la llevaba á recorrer, con escándalo de la corte, las calles y las carreteras, en desenfrenada carrera, montada en su máquina.

La gente no sabía, al verla pasar, si era una princesa, un torbellino ó un afilador desbocado.

Pero el rey lo supo y quiso también montar en algo.

Y montó en cólera.

* * *

A todo esto, el gentilhombre de la princesa, el marqués de Vivalda de Castellino y la dama de honor, la condesa Colli di Felizzano, que no tenían las piernas y las ingles tan ejercitadas como la princesa, se daban cada batacazo que cantaba el credo.

Y la princesa corre que corre.

Por fin, después de bien corrida, dió un banquete á los oficiales de una guarnición, banquete que terminó con el alba.

Y entonces cantó el gallo.

Es decir, el gallo no; el rey fué quien la cantó los cuarenta, hora en que la mandó recluir.

Y allí seguirá moviendo las piernas sobre un taburete.

* * *

Después de todo, es la manía más inofensiva que puede atacar á las princesas.

La manía locomotriz.

Sch.

Ecos

Los tintoreros parisienses

La industria tintorera ha hecho un descubrimiento de mucha importancia.

Se trata de aprovechar la materia colorante del *micrococcus prodigiosus* y el *bacilo de Kiel* por medio de disoluciones químicas apropiadas.

Este descubrimiento se debe á M. S. Leucier, ingeniero de París, que se ha con agrado con gran detenimiento al estudio de estos microbios.

Trátase de aplicar, también con el objeto indicado, el microbio rojo de la sardina, recientemente descubierto por el célebre doctor médico de la marina francesa monsieur Bois.

Dicho doctor asegura que la naturaleza de estos microbios es perfectamente definida, y que los pescadores de Terranova habían notado su existencia por sufrir panadizos y erosiones cutáneas á consecuencia del contacto con la sardina.

Si los tintoreros franceses realizan su propósito con el apoyo de la ciencia, la industria tintorera estará de enhorabuena. Y los sabios químicos habrán conseguido demostrar que los microbios son seres inofensivos, llamados á realizar importantes descubrimientos en el mundo científico.

Monjes marinos

Ha llegado de Salónica á Constantinopla el hermoso brick *San Andrés*; su tripulación es de lo más curiosa. El capitán, los oficiales y marineros, en número de diecisiete, son todos monjes ortodoxos del monte Atos, que llevan la cabellera flotante y largas sotanas. El pabellón que enarbola en su mástil es la bandera rusa. Los visitantes del *San Andrés* reciben de los monjes la más cariñosa acogida, y es de notar que á las señoras les está prohibida la entrada.

La electricidad en España

Las industrias eléctricas van adquiriendo afortunadamente un importante desarrollo en España.

A más de las fábricas de acumuladores establecidas en Madrid y Linares, creadas por el notable electricista D. Isaac Peral y de la fundada en Huelva para la

obtención del cobre electrolítico, está en vías de plantearse otra importante industria: la fabricación de lámparas de incandescencia.

Para esto se ha fundado una sociedad con capitales españoles y franceses, y de la que forman parte los conocidos empresarios y editores Sres. Arregui y Aruej.

Los trabajos para la constitución de esta sociedad, que se llamará *Unión franco-española*, están muy adelantados, y es probable que el próximo mes de Agosto, comience á funcionar la fábrica, que al efecto se está construyendo en las inmediaciones de la estación del Mediodía.

Las colonias escolares

en París

¡Qué sueño para los madrileños, el ver realizadas las colonias de vacaciones de sus niños pobres en una categoría análoga á la de París!

La gran ciudad, donde se ocupan lo que deben de sus futuros habitantes, se gastará este año nadamenos que 752.345 francos para que sus niños pobres pasen tres semanas en el campo: esta cifra es la oficial, pues las cantidades particulares ascienden seguramente á otro tanto.

Los veinte distritos de París envían un gran número de niños, cada uno á diverso punto de la costa del Atlántico, habiendo algunos que separan en dos colonias á los niños y las niñas, y marchando bajo la dirección de un maestro y un médico antropólogo.

Los resultados de experiencias llevadas á cabo en tan gran número de casos, son las mejores pruebas de su gran interés para proporcionar á la idea el apoyo de todos.

Un español guillotinado

Valor asombroso

El miércoles fué guillotinado en Pau (Francia) Joaquín Moray, de nacionalidad española, de veinticinco años de edad, condenado á sufrir la última pena por el crimen de asesinato.

El público empezó á afluir al lugar de la ejecución poco después de las tres de la madrugada.

La fuerza enviada por las autoridades para mantener, el órden ha tenido que intervenir más de una vez para impedir que la muchedumbre se acercara demasiado á la guillotina.

A las tres y media, el director de la cárcel acompañado de los demás funcionarios que previenen los reglamentos, se presentó en la celda de Moray, á quién despertó diciendo.

—Tened valor, el momento de la expiación ha llegado.

Morey se levantó tranquilamente y empezó á vestirse sin demostrar la más pequeña emoción. Mientras se ponía la ropa contestó á lo que acababa de decirle el jefe de la prisión con las siguientes palabras:

—¿Conque hoy es el día en que me van á saltar la cabeza? No siempre verán caer una como la mía. En cuanto á valor, no puede faltarle á quien hizo la locura que yo hice.

Cuando terminó de verstirse exclamó:

—Ahora, vamos andando.

Enseguida pidió un cigarrillo, que le dieron, y con él en la boca bajó con paso firme la escalera y atravesó el largo corredor que conduce á la habitación donde el verdugo le descotó la camisa á fin de que la cuchilla no tropezara con ningún obstáculo capaz de impedir que la cabeza del reo fuese rápidamente separada del tronco.

Mientras los ayudantes del verdugo amarraban á Moray, este pidió que le dieran de comer.

Sirviéronle, cumpliendo su deseo, pollo, pan, dos copas de vino y café cargadísimo de Cognac.

El capellán que asistía al reo hizo observar á éste que el café estaba abrasando.

—No importa—dijo Moray;—tengo buenas tragaderas.

Después de tomar café y de fumar otro cigarrillo, se dirigió á las personas que le rodeaban diciendo:

—Ya estoy listo.

En seguida se dirigió á la guillotina, dando pruebas de una serenidad verdaderamente increible.

Los ayudantes del verdugo empujaron al reo, que cayó sobre la báscula; el ejecutor de la justicia tocó el botón, descendió la cuchilla, y la cabeza de Moray cayó á las cuatro y cuarenta y siete de la madrugada.

El verdugo

En todas las fondas de Pau se negaron terminantemente á dar hospedaje al verdugo, que llegó á aquella población para ejecutar á Moray. Solo en vista de los insistentes ruegos de la autoridad se consiguió que le facilitasen una habitación en que pudiera alojarse.

Una escuela laica

Dicen de Guadalajara:

«Es seguro que en breve vendrá á esta capital, para elegir el terreno donde se ha de construir una escuela laica, don Francisco Pí y Margall.

La estancia en la ciudad del que fué Presidente del poder ejecutivo en 1873, será celebrada por los republicanos con actos de propaganda.»

Una bomba

Los vecinos del pueblo del Puente de las Arenas (Burgos) están muy alarmados por la explosión ocurrida hace pocos días en la casa del boticario Sr. Capellar.

En un principio creyóse se trataba de un petardo; pero por las huellas que el proyectil causó en los edificios de enfrente, cuyos cristales volaron todos, y por los pedazos encontrados, se vino en conocimiento de que era una bomba de las que emplean los anarquistas.

La detonación que produjo la explosión fué tan grande, que se oyó en los pueblos vecinos, alarmando á sus habitantes, á quienes despertó, pues eran las doce y media de la madrugada.

Están presos y procesados en Villarcayo, el alcalde de Valdivieso y un vecino de Puente de las Arenas, en quienes recaen vehementes sospechas.

Escenas japonesas

Entre las curiosas ceremonias que se realizan en la corte imperial del Japón, no es la menos digna de ser conocida las lecciones de caligrafía que se dan al príncipe.

El profesor de caligrafía comienza por preparar en secreto los modelos que ha de copiar el príncipe, y solo el príncipe. Al rededor de éste se coloca un verdadero enjambre de camaristas, que parecen las musas de la caligrafía, y se dedican esclusivamente á la persona del alumno.

A la hora prefijada comparece el profesor, el cual avanza meciendo gallardemente el talle como un maestro de baile.

Lleva sobre la boca un blanco pañuelo para impedir que su aliento roce la delicada piel del príncipe. En estos asuntos es muy delicada la corte japonesa.

Después de deshacerse en saludos y cortesías, se sienta el profesor y empieza á trazar líneas sobre el papel con una pluma de marfil.

Cuando el alumno marca algunos trazos, el deber del maestro es entusiasmarse y hacer grandes gestos de admiración por las estraordinarias aptitudes demostradas por el príncipe. Y todo esto debe hacerlo sin hablar palabra, confiando á la mímica la espresión de sus sentimientos.

Al maestro le está prohibido hablar directamente al alumno. A la salida llama á una de las camaristas y le ruega que transmita al alumno su estupor y su entusiasmo.

Colonias escolares

El éxito que tuvo el ensayo realizado por la Sociedad Económica de Amigos del País de implantar en nuestra patria las colonias escolares en vacaciones, que en todas las naciones extranjeras están tan generalizadas y forman parte de sus costumbres pedagógicas, ha impulsado á dicha corporación á organizarlas de nuevo este verano, contando con que las personas más significadas por su ilustración ó su fortuna, secundarán con algún donativo una obra que tan directamente establece lazos de gratitud y buena armonía entre las clases populares y las acomodadas.

Y deseando significar de algún modo su gratitud á los que prestan su cooperación en tan meritoria obra, ha acordado que se inscriban en una lápida en el salón de sesiones de la Económica los nombres de los que donen un capital que rédítúe anualmente mil quinientas pesetas para atender al sostenimiento de una colonia, la cual llevará el nombre del donador; sí como también llevarán el de aquellos que sufraguen durante uno ó más años los gastos de una expedición; y que se hagan públicos los nombres de los que contribuyan con la cantidad que tengan por conveniente á los referidos gastos, ú ofrezcan local ó menage en punto conveniente para alojar una ó más colonias.

La Económica apela á los bellos sentimientos de las personas caritativas, rogándoles se sirvan enviar su óbolo á la Secretaría de dicha corporación, Hércules, 1.

La noticia de siempre

En Alcalá de los Gazules (Cádiz) hay un maestro de escuela que ha dirigido ya veinticinco instancias al gobernador civil de la provincia, en solicitud de que se le abone el pico de 3.000 pesetas que le adeuda desde hace más de catorce años aquel Ayuntamiento.

Y en Lobera (Zaragoza) otro infeliz maestro, cansado de reclamar inútilmente, ha decidido cerrar su escuela y vivir como Dios le dé á entender.

Por cierto que la Junta de Instrucción pública, que no debe ser de la misma opinión, le ha formado expediente.

En estos casos sienta muy bien la severidad.

MAHÓN

Sesión del Ayuntamiento

Correspondiente al día de ayer

Se abrió bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Sebastián Vinent y de Mesa, con asistencia de los Concejales Sres. Comellas, Pons Seguí (Sebastián), Pons Pons (D. Lorenzo), Pons Mascaró; Pons Hernandez, Vicente Victory, Monjo Andreu, Taltavull, Barceló y Ponsetí.

Se aprobó el acta de la sesión ordinaria anterior.

Se acordó desestimar una instancia de D. Antonio Roca Flaquer, en la que so icita se le rebaje la cuota que se le ha señalado por impuesto municipal sobre una galera que ha utilizado durante el año económico de 1893-94.

Se acordó aprobar definitivamente los padrones de carruajes de lujo y de cafés, fondas, botillerías, etc., sujetos al impuesto municipal establecido durante el año económico de 1893-94.

Se aprobó la subasta del baile público de Llumesanas adjudicada á favor del mejor postor D. Angel García Gahona; y se acordó que las fiestas de este caserío, de la aldea de San Clemente y del anejo pueblo de San Luis se celebren en la forma de costumbre.

Se acordó dar cumplimiento en la parte que á este Ayuntamiento le concierne á una circular de la Delegación de la provincia inserta en el B. O. de 21 del corriente en la que se dispone el despecho de diversos servicios del ramo de Hacienda.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Policía urbana una instancia de D. Pedro B. Valls en la que solicita se concluya de ensanchar la calle de Ramírez, expropiando al efecto la única finca que no se halla en la línea marcada en el plano.

A propuesta del Sr. Vinent Victory se acordó participar á la Dirección general de Instrucción pública el crédito consignado en el presupuesto del año económico corriente para sueldo del profesor de Gimnástica del Instituto de 2.ª enseñanza, y la condición en que se ha hecho, para el caso de que esta plaza se declare obligatoria en los locales.

Se acordó que durante la ausencia del Sr. primer Teniente de Alcalde, se encargue de su distrito el concejal á quién por ley corresponde.

Se sortearon los 21 vocales asociados que en unión del Ayuntamiento han de constituir la Junta Municipal en el corriente año económico.

Y se levantó la sesión.

«Cosas de ellos»

Maldita la gracia que tiene, lo que escribe el otro diario.

¿De dónde sacará el que yo no convengo en que se fije el número de republicanos, por el de curiosos que asisten á las *prédicas sabatinas*?

¿Por qué no?

Si los redactores del otro diario lo quieren así, hágase su *santísima* voluntad y con su pan se lo coman.

Apostaría cualquier cosa, que en más de una ocasión el número de republicanos, que hoy ven tan pequeño, les pareció demasiado grande.

Por respeto á mis creencias religiosas y no por otra cosa, separaba lo que separado debe estar, pero por lo visto los *catolicastros* redactores del otro diario se empeñan en llevarme á un mal terreno, y lo conseguirán, pero no importa.

"Cuando Dios me llame á juicio,
Tú responderás por mí„

Escudar su falta de devoción en la poca concurrencia á las *prédicas sabatinas*, esto sabe hacerlo cualquier niño mal criado, que cuando

su papá le riñe por alguna falta le contesta: Juanito también lo hace„ "Que ¿de cuando acá fué de obligacion ó precepto la asistencia á tales actos religiosos?„ (Léase procesiones.)

Valiente excusa.

Nunca lo ha sido; no obstante, la poca ó mucha concurrencia á dichos actos, acusa el número más ó menos de devotos y en una población que cuenta con 16.960 católicos(??) quieran que nó, acudir á una procesión tan solo 123, vamos que es bastante para desesperar á cualquier católico, si lo es de buena fé, como me sucedió á mí.

Supongo que los redactores del papel excomulgable, no me obligarán á que cuente el número de católicos que asisten á los actos religiosos de precepto, porque entonces el desengaño sería mil veces más terrible.

Al arrancar antifaces, al descubrir hipocresías, al colocar las cosas en su lugar, le llama el otro diario "labor rastrera„.

Pues al ocultar la verdad, al engañar al prójimo, al mentir descaradamente, pretendiendo demostrar lo que no es, le llama labor *jesuítica*

Un católico
que practica el 8.° mandamiento

Ninguna ley dispone que no se empiece la recaudación de un trimestre de contribución hasta que se hayan recaudado todas las cuotas del anterior; si tal desatino dispusiese, se haría imposible la recaudación de los impuestos que se cobran por partes.

Hace mal "El Bien Público„ en dar á entender este error á los contribuyentes, porque así les expone á apremios que se pueden evitar.

Los apremios se van haciendo por clases y sin los distingos que da á entender, como lo prueba que de las 17.807 pesetas 81 céntimos que importa el primer trimestre del reparto de consumos, van ya recaúdadas 14,275 pesetas, quedando por cobrar 3,532 pesetas 81 céntimos cantidad pequeña si se tiene en cuenta la grave crisis que Mahón está atravesando.

Para recaudar lo ya dicho, no es posible que se hayan hecho distingos sino aplicado la Instrucción por igual á todos los contribuyentes.

En el vapor "Menorca„ han sido embarcadas hoy, para Palma, treinta y dos cabezas de ganado vacuno, y en el "Ciudad de Mahón„ quince de vacuno y diez y seis de cerda.

Se ha impuesto por la alcaldía, la correspondiente multa á un carretero de esta ciudad por haber depositado escombros en sitio prohibido por aquella; siendo los caminos designados para ello los de Trepucó y den Pollensí en la parte que desde la carretera conduce al de Dalt de S. Juan.

Hoy publicamos un anuncio del resultado del sorteo verificado ayer por el Ayuntamiento de los vocales de la asamblea de asociados que, junto con dicha corporación han de formar la Junta municipal durante el corriente ejercicio económico.

El domingo próximo á las once de la mañana tendrán lugar en las Casas Consistoriales las subastas de los bailes públicos que han de celebrarse en los anejos pueblos de San Clemente y San Luis, en los días 18 y 19, y 25 y 26 del actual, respectivamente, bajo los tipos que pueden verse en el anuncio que va inserto en otro lugar de este número.

A las cuatro de la tarde del domingo próximo empezarán las carreras de caballerías en Llumesanas.

Esta tarde ha fallecido á consecuencia de una caida desde altura considerable, un joven, vecino de la calle Nueva, que hace algún tiempo venía demostrando tener perturbadas sus facultades intelectuales.

La impresión producida en el vecindario por tal desgracia, no puede menos de ser muy penosa, pues en tres días hemos tenido que registrar otros tantos funestos acontecimientos que han llevado el luto á familias apreciadas por todos, y que distaban mucho de tener que lamentar accidentes tan tristes como el que nos ocupa.

REMITIDO

Ya pueden los redactores de *El Bien Público* poner el grito en el cielo y disparatar, que no lograrán destruir el efecto que produjo su penúltimo remitido, ni las deducciones fundadas que de él hicimos.

Disparatar sí; porque esto de sostener que para buscar lo esencial de los textos se tenga que acudir á las oraciones de relativo y prescindir de la oración principal de que forman parte, no es más que un disparate garrafal.

Y lo de pretender que no hay diferencia entre las palabras mentira, calumnia y acusación, grave ó no grave, es otro disparate; pues, precisamente para que la *acusación* pueda llegar á ser *calumnia*, ha de ser una acusación determinada, ha de llevar un calificativo explícito, ha de ser falsa; y sabido es, que hay y puede haber acusaciones leves y graves que no sean falsas, y por lo tanto que no lleguen nunca á poderse confundir con la calumnia.

Por lo demás, ya que tan tercos se muestran los redactores de *El Bien Público* en salirse de la cuestión principal, debemos recordarles, por centésima vez, que el único punto de discusión ha sido para nosotros, "demostrar publicamente la diferente conducta por masones y católicos observada con motivo del asesinato de Mr. Carnot„, y si nos hemos visto obligados á salir de ella, fué únicamente para probar las falsas declaraciones hechas por nuestros contrarios, para destruir las acusaciones que nos dirigian. Si á ellos les convenía huir de esta tésis, mejor hubieran hecho con callarse, pues ya podían suponer que no íbamos á separarnos de nuestro objeto principal, por el solo motivo de darles gusto.

Y si dijimos que los redactores de *El Bien Público* habían achacado la causa del anarquismo á los liberales y á los masones, fué porque estabamos en la creencia de que los que escribían en *El Bien Público* eran sus propios redactores. Ahora, si no son los redactores de *El Bien Público* los que escriben las gacetillas de *El Bien Público*, sobre quienes sean, recae nuestra verídica afirmación.

Podrá ser que escribamos mal; pero, si alguna lección hemos de aceptar, no será de aquellos que, con ínfulas de sabios, dejan de acentuar las palabras agudas de más de una sílaba y terminada en *n*.

Por último, ó es mentira que los masones acusaran, como causantes del anarquismo, á persona ó entidad determinada, ó huelgan, por ridículas y tontas, las preguntas de *El Bien Público*, pues tonto y ridículo es preguntar cosas que de antemano ya se saben. Escojan de este dilema los *infalibles* redactores de *El Bien Público*.

Un liberal.

1894

Hoja del Calendario para mañana

Agosto 2 Jueves

Ntra. Sra. de los Angeles y San Alfonso María de Ligorio obispo y doctor.

Sale el Sol á las 4'59.—Pónese á las 7'12.
Luna: sale 7'10 N.—Pónese 8'19 M.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Temor al cólera — Comisión científica—La «Nautilus».

Madrid 31, 11'10 n.

La opinión aplaude las precauciones que toma el Gobierno para evitar la propagación del cólera declarado en Marsella. Hoy sale de Madrid una comisión médica encargada de estudiar los caracteres de la epidemia.

La "Nautilus„ ha aplazado para mañana su salida de San Sebastián.

—

Se extreman las precauciones contra el cólera—Operación con éxito—El cólera en Rusia—Huelgas.

Madrid 31, 5'20 t.

Se han circulado órdenes terminantes para que se extremen las precauciones contra el cólera en Marsella.

La suscripción de obligaciones del Tesoro alcanzaba en el día de ayer la suma de 191 millones de pesetas.

El cólera en Rusia disminuye.

Las huelgas de Aspe siguen en el mismo estado.

Alcaldía de Mahón.

Funciones públicas

La festividad de San Cayetano tendrá lugar en el caserío de Llumesanas el domingo próximo 5 del corriente con carreras de caballerías que empezarán á las cuatro de la tarde bajo las reglas que dicte el Señor Teniente de Alcalde del distrito ó Concejal que las presida incurriendo en la respectiva multa los ginetes que cierren el paso á sus competidores.

Dichas carreras serán premiadas con cuchara de plata ó su equivalencia en metálico.—Mahón 1.° Agosto 1894.—S. Vinent.

* *

El domingo próximo cinco del actual á las once de la mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales las subastas orales para la adjudicación de los bailes públicos que han de celebrarse en los anejos pueblos de San Clemente y San Luis, el primero en los días 18 y 19 del corriente, y el segundo en los días 25 y 26 del mismo, conforme á las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento y bajo los tipos siguientes:

	Ptas.
San Clemente	20'00
San Luis	40'00

Lo que se anuncia para conocimiento del público.—Mahón 1.° Agosto 1894.—S. Vinent.

Ayuntamiento de Mahón

En el sorteo verificado por este Ayuntamiento en el día de ayer, han resultado elegidos vocales de la asamblea de asociados que con dicha Corporación han de contribuir la Junta municipal durante el corriente año económico, los señores cuyos nombres á continuación se expresan:

—Sección 1.ª—
D. José Albertí Gahona.
» Francisco Villalonga, antes Pons.
» Juan Salord Picó.
—Sección 2.ª—
» Juan Pons Pons, Calle de Andreu.
» José Tudurí Vinent, Prieto y Caules.
—Sección 3.ª—
» Salvador Timoner Orfila, Cifuentes.
—Sección 4.ª—
» Fernando Lopez Sanchez, Esplanada.
—Sección 5.ª—
» Andrés Coractí Carreras, Cos Gracia.
» Gabriél Seguí Mascaró, Deyá.
—Sección 6.ª—
» Gaspar Cardona Pons, Norte.
» José Esteve Durán, Pescadería.
—Sección 7.ª—
» Jaime Subirats Capó, Cármen.
» Rafaél Camps Aragonés, Castillo.
» Juan Taltavull Briones, id.
—Sección 8.ª—
» Vicente Tudurí Caules, San Luis Gonzaga.
» Miguel Landino Vives, San Lorenzo.
—Sección 9.ª—
» Cristóbal Villalonga Tudurí, Llumesanas.
—Sección 10.ª—
» Pedro Orfila Gomila, Algendar.
» Francisco Socías Cardona, San Clemente.
—Sección 11.ª—
» Juan Coll Cardona, San Luis.
» Miguel Sintes Coll, Torret.

Lo que se anuncia en este periódico para conocimiento del público, á fin de que puedan presentarse en el término de ocho dias las excusas y oposiciones á que haya lugar con arreglo al art.° 69 de la Ley municipal vigente. Mahón 1.° Agosto de 1894.—El Alcalde Presidente. Sebastián Vinent.

Anuncios.

EDICTO

D. Juan Ginart y Hernandez
Recaudador de contribuciones de la única zona de Menorca.

Hago saber: Que por orden superior han sido anuladas las fechas de la cobranza voluntaria publicados el 23 Julio y en su lugar regirán los siguientes:

Alayor del 3 al 8.
Ciudadela del 8 al 13.
Ferrerías del 7 al 9.
Mercadal del 8 al 10.
Mahón del 1 al 6.
Villa Carlos del 18 al 20.

Lo que se anuncia para conocimiento de los contribuyentes y en cumplimiento del art. 33 de la Instrucción de Recaudadores de 12 de Mayo de 1888.

Mahón 31 de Julio de 1894.—El Recaudador, Juan Ginart.

Alcaldía de Mahón.

Consumos

Queda prorrogado hasta el dia 10 de Agosto próximo inclusive el plazo señalado para hacer efectivas las cuotas del segundo trimestre del Repartimiento de consumos para cubrir el déficit résoltante en el cupo del año 1892-93; advirtiéndose que expirada dicha prórroga se procederá indefectiblemente contra los morosos por la vía de apremio con arreglo á Instrucción.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los interesados. Mahón 31 de Julio de 1894.—S. Vinent.

El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca, Capitan del Puerto de Mahón, etc., etc.

Hace saber: Que por la Legislación vigente queda establecida en absoluto la veda y venta de la langosta desde el 1.° de Agosto venidero hasta el 31 de Marzo á escepción de los machos que terminará en 15 de Octubre y durante todo el año lo está de todos los individuos de referencia, que no alcancen veinte centímetros contados desde el ojo hasta el arranque de las aletas de la cola.

Los contraventores incurrirán en la multa de 25 á 100 pesetas y doble en la reincidencia. Lo que se hace público para conocimiento de los á quienes pueda interesar.

Mahón 31 Julio 1894.—P. O., Pedro Roca.

Sardina salada (pinxes) clase superior

Se vende en el almacén del Andén de Poniente n.° 22 á 3'50 la arroba de 10 kilos.

Para alquilar

Lo está la casa de la calle del Comercio n.° 9.—Informarán Moreras 11.

PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &. PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

ASMA CATARRO, SOFOCACION, DIFICULTAD DE RESPIRAR. LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

VENTA: D. Jaime Ferrer, Farmacéutico, Castillo, 11.
AUTOR: DR. KLEIN, Escudillers, 82. BARCELONA

CAMBIO MAHONÉS

SE VENDEN ALHAJAS — SE COMPRA ORO

Presta todo el valor intrínseco en pequeñas y grandes cantidades.

CAJA DE PRÉSTAMOS

sobre alhajas de oro, plata y otros objetos de valor.

Venta permanente de alhajas de lance

8, INFANTA, 8

BALNEARIO BALEAR

Calle de San Francisco, n.° 19, y Plaza de San Francisco n.° 1

PALMA DE MALLORCA

Establecimiento Higioterápico

PRIMERO Y ÚNICO EN SU CLASE INSTALADO EN ESTA PROVINCIA

Destinado á baños higiénicos y medicinales; baños de vapor y de estufa seca, generales y parciales, duchas de toda forma, temperatura y presión, escocesas y alternativas; Masage y gimnasia médica; aereoterapia y electroterapia;

Fundado y dirigido por su propietario

DON ANTONIO MAYOL Y VIDAL

Licenciado en Medicina y Cirugía.
Socio de número de la Real Academia y del Colegio Médico-Farmacéutico de Palma

MAGNESIA

La acreditada magnesia efervescente

VALENZUELA

se vende á una peseta el bote.

De venta en las principales farmacias de Mahón y demás pueblos de Menorca.

30 julio

EFERVESCENTE

D. José M.ª Mercadal y Pons,

Abogado, Juez municipal de la ciudad de Mahón.

Hago saber: que el dia siete de agosto próximo á las doce de la mañana, se venderán en pública subasta en la audiencia de este Juzgado, siendo la postura competente, tres bolsillos de plata embargados á Pedro Arturo Sintes y Riudavets, en las diligencias de ejecución de la sentencia firme recaida en el juicio de faltas celebrado contra el mismo, por ofensas á los agentes de la autoridad; pues así queda mandado en providencia de ayer dada en las mencionadas diligencias.

Mahón veinte y ocho Julio de mil ochocientos noventa y cuatro.

José M.ª Mercadal. Ante mí Alejandro Gavaso, Srio.

Para vender

Lo está la casa calle de Santa Eulalia números 9 y 11, en esta ciudad.

También lo están dos casas y un huerto contiguo en Villa-Cárlos calle de Mahón números 52 y 54.

Para informes calle del Comercio n.° 6.

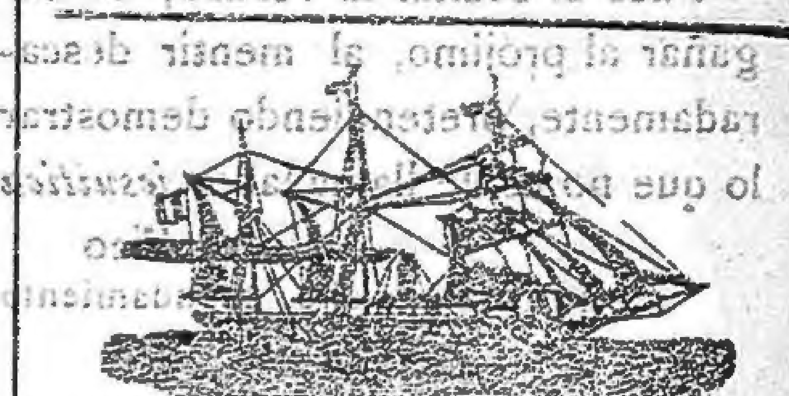
* * *

Lo está una casa de recreo acabada de edificar, barata, en Villacarlos calle de San Pedro n.° 46. Para su ajuste en la misma.

*

Lo está la casa con huerto n.° 65 de la calle de la Reina de esta ciudad.

Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.



SOCIEDAD MAHONESA DE VAPORES

Para Alcudia y Barcelona

Saldrá el domingo próximo 5 de Agosto á las 8 de la mañana el vapor español

Puerto Mahón

Admite carga á flete y pasageros á los precios de costumbre.

Despacho, Infanta 24

Sardinas para pescar

Las hay á 3'75 ptas. los 10 kilos en la calle de la Infanta n.° 90.

Academia de Francés

DIRIGIDA POR EL PROFESOR

D. José Landino Pbro

Llegado el tiempo de las vacaciones, se suspenden por dos meses las Conferencias de costumbre.

Imprenta de Bernardo Fabregues, San José, 69. Despacho: Nueva, 25.

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa en su Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

